



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 17 de la lista preliminar*

**Las tecnologías de la información y comunicaciones
para el desarrollo**

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 13 b) del programa provisional**

**Cuestiones económicas y ambientales:
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la petición formulada por el Consejo Económico y Social en su resolución 2006/46 de que el Secretario General de las Naciones Unidas informara cada año a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo acerca de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En el informe se reseñan los progresos realizados en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial a nivel regional e internacional y se indican los obstáculos y las limitaciones encontrados. El informe ha sido preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la base de la información facilitada por entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes acerca de las actividades que realizaron en 2010 para aplicar las decisiones de la Cumbre Mundial, con miras a intercambiar prácticas recomendadas y eficaces y experiencias adquiridas.

* A/66/50.

** E/2011/1.

Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 2006/46, del Consejo Económico y Social, en que se pedía al Secretario General de las Naciones Unidas que informase a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, según procediera, acerca de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información sobre la base de las aportaciones de las entidades de las Naciones Unidas y otras entidades.

2. En el presente informe se incluye un análisis de las respuestas proporcionadas por 19 organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como otras partes interesadas, a una carta que les envió el Secretario General de la UNCTAD, en que las invitaba a que hiciesen aportaciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos observados en relación con la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial¹. No se pretende describir exhaustivamente todas las actividades realizadas en aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial, sino que se hace especial hincapié en las principales iniciativas adoptadas desde febrero de 2010, según la información facilitada por las organizaciones correspondientes².

I. Principales tendencias

A. Crecimiento y cambio continuos en la conectividad de la telefonía móvil

3. El crecimiento de la telefonía móvil ha superado con creces las expectativas que existían cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Hay ya redes de telefonía móvil al alcance del 90% de la población mundial, incluido el 75% de quienes viven en zonas rurales³, lo que indica que se ha alcanzado en la práctica la meta de la Cumbre Mundial de asegurar que más de la mitad de la población del mundo tenga "a su alcance" las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el año 2015. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) estima que el número de abonados de telefonía móvil en todo el mundo a finales de 2010 se acercaba a los 5.300 millones, más de un abonado por cada adulto del planeta⁴, aunque estas cifras están infladas por el importante número de abonados que utilizan más de una red o tienen suscripciones múltiples o inactivas. Casi tres cuartas partes de las suscripciones de telefonía móvil están en los países en desarrollo. El costo básico de los teléfonos móviles sigue bajando y en la mayoría de los países también lo hacen las tarifas de uso.

4. La naturaleza de la telefonía móvil también está cambiando. Los teléfonos móviles se están convirtiendo en dispositivos polivalentes que tienen funciones no relacionadas con la telefonía (como la de tomar fotos) integradas a las de telecomunicaciones para ofrecer a

¹ COE, CEPA, CEPAL, CESPAP, CESPAP, FAO, Cámara de Comercio Internacional-Acción empresarial en apoyo de la sociedad de la información, Foro para la Gobernanza de Internet, Sociedad Internet, UIT, UNCTAD, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, CEPE, PNUMA, UNESCO, ONUDI, OMS, OMPI, OMM.

² El texto completo de las presentaciones de cada organización puede consultarse en el sitio web del Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) en: <http://www.unctad.org/ctsd>.

³ Véase UIT (2010). World Telecommunication/ICT Development Report. *Monitoring the WSIS Targets*.

⁴ http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/at_glance/KeyTelecom.html.

los usuarios una gama más amplia de posibilidades de comunicación. La versatilidad de los teléfonos móviles ha aumentado aún más con los teléfonos inteligentes, que pueden utilizar la banda ancha móvil y cuyas ventas han aumentado rápidamente. Los teléfonos inteligentes y los teléfonos con funciones de mayor complejidad se utilizan cada vez más para acceder a Internet, con lo que en los mercados de los países en desarrollo ese acceso se hace más fácil y el uso de Internet crece más rápidamente. Un poco menos del 99% de los 3.250.000 abonados a Internet en Kenya en septiembre de 2010 lo estaban a través de la telefonía móvil⁵.

5. Estos cambios han llevado a las empresas y a quienes formulan políticas a replantearse la relación entre las comunicaciones fijas e inalámbricas y las exigencias de infraestructura para las redes centrales nacionales y de acceso local. Sin embargo, subsisten problemas importantes. En las zonas rurales de África las redes móviles no están tan generalizadas como en otras partes, y en zonas rurales de la República Democrática del Congo sólo había un 4% de abonados⁶. El costo del acceso sigue variando considerablemente entre los diversos países, y está fuera del alcance de los grupos sociales más pobres. El crecimiento de la comunicación por telefonía móvil plantea nuevos retos para los reguladores en cuestiones tales como la convergencia y la gestión del espectro de frecuencias. No obstante, con una política apropiada, el dinamismo de los mercados de la telefonía móvil podría llevar este medio de comunicación a casi todo el mundo en los cinco próximos años.

B. El crecimiento de las redes de banda ancha y el programa de desarrollo

6. Durante 2010 se prestó mayor atención a la necesidad de establecer redes de banda ancha, que ofrecen acceso a servicios de Internet de mayor calidad y velocidad, elemento esencial para las estrategias nacionales de desarrollo y para que las personas y las comunidades puedan obtener el máximo provecho de la información y las comunicaciones. La Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital, establecida por la UIT y la UNESCO, señaló en 2010 que "el desarrollo social y económico de cada uno de los países de la Tierra dependerá del acceso asequible a las redes de banda ancha"⁷. Las posibles repercusiones de la banda ancha en el desarrollo económico han sido destacadas en informes del Banco Mundial, en que se da a entender que existe una sólida relación entre la banda ancha y el crecimiento económico⁸. Los gobiernos de los países desarrollados han incluido inversiones en infraestructura de banda ancha en programas de estímulo de la economía, y los gobiernos de países en desarrollo han comenzado a integrar la banda ancha en sus estrategias para el crecimiento económico nacional⁹.

7. Sin embargo, el acceso a la banda ancha ha crecido más rápidamente en los países desarrollados que en los países en desarrollo, lo que suscita la preocupación de que se abra una nueva brecha digital resultante de la calidad del acceso. A finales de 2010 se estimaba

⁵ Communications Commission of Kenya. *Quarterly Sector Statistics Report*. Sector Statistics Report Q1 2010/11. <http://www.cck.go.ke/resc/stats.html>.

⁶ UIT, *op. cit.*, pág. 14.

⁷ Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital, *Un imperativo directriz en 2010: Avanzar hacia un futuro construido en banda ancha*. Puede consultarse en: http://www.broadbandcommission.org/report1/report_1_s.DOCX.

⁸ Banco Mundial (2009). Information and Communications for Development. *Extending Reach and Increasing Impact* (especialmente el capítulo 3). Puede consultarse en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTINFORMATIONANDCOMMUNICATIONANDTECHNOLOGIES/EXTIC4D/0,,menuPK:5870641~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:5870636,00.html>.

⁹ <http://blogs.timeslive.co.za/vault/2010/07/14/south-africas-new-broadband-policy/>.

que en los países desarrollados por cada 100 personas había 24,6 conexiones de banda ancha fijas y 51,1 móviles, pero en los países en desarrollo sólo había 4,4 fijas y 5,4 móviles. Si esto no cambia, existe el riesgo de que la brecha digital en la disponibilidad del acceso, que se ha reducido gracias al crecimiento de la telefonía móvil, sea sustituida por una nueva brecha digital resultante de la calidad del acceso y de lo que se pueda ofrecer a los usuarios.

8. El desafío de colmar esa brecha respecto de la banda ancha y la posibilidad de incrementar los ingresos por concepto de comunicaciones están impulsando a las empresas de comunicaciones, los gobiernos nacionales y las asociaciones entre los sectores público y privado a invertir en redes centrales regionales y nacionales en los países en desarrollo. El desafío de permitir el acceso local a las redes de banda ancha, especialmente en las zonas rurales de los países en desarrollo, está dando lugar a nuevos conceptos de las estrategias de acceso universal, los servicios de acceso comunitario y las posibilidades de las redes y los dispositivos de telefonía móvil para proporcionar plataformas de acceso a la banda ancha.

C. Transacciones en línea y por teléfono móvil

9. En la comunidad de desarrollo se está prestando mucha atención a la propagación de las nuevas aplicaciones de la telefonía móvil, en particular en dos sectores: la prestación de servicios de salud y las transacciones económicas mediante esa telefonía. A medida que la telefonía móvil extienda su alcance a todos los países en desarrollo, éstos podrán ofrecer a los usuarios finales un valor añadido sustancial.

10. La prestación de servicios de salud por teléfono móvil es un ejemplo de las diversas formas en que pueden utilizarse las TIC para mejorar la prestación de servicios y la asistencia social, para prestar apoyo a los médicos de atención primaria en el terreno (entre otras cosas, en el diagnóstico a distancia), para facilitar las campañas de salud pública y para recordar a los pacientes que tomen sus medicamentos, por ejemplo. La Organización Mundial de la Salud alienta entusiastamente las iniciativas de esta índole y señala en sus informes que en 2009 el 83% de los países tenían en marcha al menos una iniciativa de prestación de servicios de salud mediante telefonía móvil y las tres cuartas partes tenían cuatro o más¹⁰. Los organismos de desarrollo tienen mucho interés en observar la relación costo-eficacia de las iniciativas de prestación de servicios de salud mediante telefonía móvil y su efecto en los resultados de salud, especialmente en las zonas rurales.

11. Las transacciones por telefonía móvil han suscitado atención y entusiasmo tras el éxito de los servicios ofrecidos en países como Kenya y Filipinas. Gracias a estos servicios, que utilizan las redes de telefonía móvil para compensar la falta de extensas redes bancarias en los países en desarrollo, es más fácil administrar los ahorros, obtener acceso a capital, enviar remesas y realizar microtransacciones por vía digital. En Kenya se ha estimado que el valor de las transacciones efectuadas a través de servicios de pago por telefonía móvil equivale, como mínimo, al 11% del PIB nacional¹¹. En diferentes países se han hecho, con resultados dispares, diversos modelos de transacciones financieras, y tanto empresas como organismos de desarrollo están interesados en identificar qué factores u obstáculos determinan el éxito y ofrecen el mayor valor. La apertura del comercio a los servicios de transacción por telefonía móvil depende no sólo del sector de las comunicaciones, sino también de los cambios en la forma en que se ofrecen y regulan los servicios financieros. Un mercado dinámico de transacciones por telefonía móvil podría incidir de manera importante en el costo y el movimiento de las remesas internacionales, que contribuyen significativamente a los ingresos de las familias más pobres en muchos países.

¹⁰ <http://www.unctad.info/upload/WSIS5/Contributions/UNGIS/WHO.pdf>.

¹¹ <http://www.economist.com/node/16319635>.

D. La evolución de Internet: la "Web 2.0" y las redes sociales

12. La Internet sigue evolucionando muy rápidamente. Se estima que el número de usuarios de Internet en todo el mundo creció otro 12% en 2010, y es ahora del orden de los 2.000 millones, el doble que en 2005 y cerca de una tercera parte de la población del mundo. Más de la mitad de estos usuarios están en países en desarrollo, aunque todavía hay una marcada diferencia entre Europa, donde a finales de 2010 se estimaba que el 65% de la población tenía acceso a Internet, y el África Subsahariana, donde sólo lo tenía el 9,6%¹². El Gobierno de Finlandia ha reconocido la creciente ubicuidad e importancia de Internet haciendo del acceso por banda ancha un derecho reconocido por la ley¹³.

13. El crecimiento del contenido generado por los usuarios en lo que suele denominarse la "Web 2.0" ha constituido un adelanto espectacular en Internet después de la Cumbre Mundial. Mucha gente utiliza ahora Internet tanto para participar en forma interactiva en las comunidades en línea e intercambiar textos personales a través de estas redes sociales, como para consultar la información que se proporciona a través de sitios web convencionales. El sitio web de redes sociales más importante, Facebook, que apareció por primera vez por la época en que se celebró la Cumbre, cuenta ahora con más de 500 millones de usuarios, alrededor del 25% de la totalidad de usuarios de Internet, y es el segundo sitio en línea más visitado, después del motor de búsqueda Google¹⁴. El sitio Twitter, de intercambio de información mediante *microblogging*, establecido en 2006, tenía 175 millones de usuarios registrados a principios de 2011 y es también uno de los 20 sitios web más visitados¹⁵.

14. Las redes sociales y el crecimiento del contenido generado por los usuarios en Internet pueden tener consecuencias profundas. Han cambiado el equilibrio entre productores y consumidores de contenido, y ahora muchas más personas pueden expresar sus opiniones en línea. Se cree que fueron una de las fuentes de intercambio de información que más influyeron en los recientes cambios políticos en Túnez y Egipto y en la nueva dinámica de las relaciones entre las comunidades de origen y la diáspora. Ofrecen a empresas y artistas nuevas formas de comercializar bienes y servicios y sirven de medio posible de reunir información de fuentes múltiples y difundir contenidos locales y de desarrollo, así como lograr la participación comunitaria en la labor de desarrollo. Es probable que en los próximos cinco años sus repercusiones sean cada vez mayores.

E. Privacidad y seguridad de los datos

15. A medida que aumentan el número de personas conectadas a Internet y el volumen de datos almacenados en los sistemas informáticos y los centros de datos lo hace también la inquietud por la privacidad y seguridad de los datos. El espionaje industrial y los riesgos para la seguridad nacional y la confidencialidad comercial preocupan a gobiernos y empresas. Preocupan a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil la explotación de los datos personales por organismos gubernamentales y empresas y el riesgo de ser víctimas de la suplantación de identidad y otros abusos fraudulentos. El poder y la capacidad de Internet para desbaratar supuestos históricos sobre la confidencialidad de los datos y la difusión de la información quedaron de manifiesto en 2010 con la publicación de

¹² http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/at_glance/KeyTelecom.html.

¹³ http://www.businessweek.com/the_thread/techbeat/archives/2009/10/finland_broadband_is_a_legal_right.html.

¹⁴ <http://www.facebook.com/press/info.php?statistics>; <http://www.alexa.com>.

¹⁵ <http://business.twitter.com/about>.

documentos confidenciales en algunos sitios web y la velocidad de las campañas "virales" en plataformas de redes sociales.

16. Otra innovación que puede tener consecuencias para la privacidad y la seguridad es la "computación en nube". Esta arquitectura alternativa de las TIC traslada tareas que hasta ahora se llevaban a cabo en el *hardware* y el *software* del usuario a aplicaciones, *hardware* y *software* que se encuentran en el ciberespacio. Entre los beneficios previstos para el usuario final cabe mencionar un costo más bajo, más productividad y eficiencias en la práctica empresarial y en el uso de los recursos de las TIC.

17. Se prevé que la computación en nube tendrá gran efecto más allá del sector de la tecnología de la información, en el de la producción, como la manufactura, los medios de comunicación y la prestación de servicios públicos de salud y educación, entre otros. Su éxito puede depender en parte de la capacidad de las empresas de computación en nube y de los gobiernos y empresas poseedores de grandes bases de datos para disipar la preocupación por la privacidad y seguridad de los datos confidenciales almacenados en centros de datos y para replantearse las necesidades de seguridad de la gestión de los datos en este nuevo entorno digital.

II. Aplicación y seguimiento a nivel regional e internacional

A. Aplicación y seguimiento a nivel regional

18. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas siguen prestando apoyo a la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial mediante planes de acción regionales¹⁶. Se han llevado a cabo numerosas actividades a nivel regional, entre las que cabe mencionar la realización de conferencias y talleres regionales, la facilitación del intercambio de experiencias de las mejores prácticas, el apoyo a los gobiernos nacionales en la formulación de políticas, la creación de capacidad, la prestación de servicios con utilización de las TIC y la cooperación en programas y proyectos regionales.

1. África

19. La infraestructura en África ha seguido mejorando. Toda la costa está ahora conectada a cables submarinos internacionales de fibra óptica y los gobiernos y las empresas de muchos países están mejorando las redes centrales nacionales o la conectividad entre países. Las tarifas al por mayor han bajado, lo que promete más beneficios en el futuro. El número de abonados a la telefonía móvil ha seguido aumentando mucho y hay cada vez más innovaciones en las transacciones bancarias por telefonía móvil y los servicios electrónicos.

20. La Comisión Africana de Seguimiento de la Cumbre Mundial se reúne cada dos años para evaluar y examinar los resultados de ésta. La Comisión evaluó los tres años de experiencia transcurridos desde la Cumbre de Túnez en una publicación titulada *Implementing the WSIS Action Lines in Africa: Analysis of Country Reports* e hizo una encuesta sobre los progresos realizados durante los cinco años transcurridos desde la Cumbre, cuyos resultados se examinarán en mayo de 2011.

21. La Comisión Económica para África (CEPA) ha seguido promoviendo la consecución de los objetivos de la Cumbre en el marco de la Iniciativa Sociedad Africana

¹⁶ Para mayores detalles al respecto, véase el informe del Secretario General sobre la promoción de una sociedad de la información centrada en las personas, orientada a las personas e incluyente (E/CN.16/2007/2).

para la Era de la Información. Cuarenta y tres países africanos tienen una política nacional de TIC y otros cuatro la están formulando. Quedan así sólo seis países en el continente que no han emprendido un proceso con ese fin. Entre las principales prioridades para la utilización de las TIC en estrategias de desarrollo figuran la infraestructura, la educación, el gobierno electrónico y el desarrollo de los recursos humanos. El apoyo al desarrollo de una estrategia digital ha sido una de las prioridades de la CEPA, con la colaboración del Gobierno de Finlandia. Durante 2010, la CEPA prestó apoyo a estrategias digitales generales o sectoriales en diez países.

22. La CEPA ha llevado a cabo diversos programas continentales y regionales, entre los que cabe mencionar la elaboración y puesta en marcha de sistemas de información geográfica para promover resultados de desarrollo. Varios países están elaborando estrategias sectoriales para incorporar dichos resultados en los procesos de desarrollo. La CEPA también ha apoyado a África en su ejecución del proyecto "Redes de conocimientos mediante puntos de acceso de tecnología de la información y las comunicaciones para las comunidades desfavorecidas", lo que incluye el establecimiento de la Red de conocimientos de telecentros comunitarios africanos que abarca 18 telecentros comunitarios y 8 redes nacionales de telecentros. Ha publicado además un estudio sobre los efectos y las posibilidades de las transacciones bancarias por telefonía móvil y encomendado una investigación sobre el uso de la tecnología de telefonía móvil para recopilar y difundir datos sobre la salud. Asimismo, ha apoyado la labor emprendida por la Academia Research Network sobre la base de la experiencia de la República Unida de Tanzania para elaborar indicadores de impacto socioeconómico de las TIC en el desarrollo.

23. El Centro de Tecnologías de la Información para África ha puesto en marcha en el continente africano el programa Academia de conocimientos básicos de tecnología de la información y las comunicaciones para dirigentes políticos, establecido por el Centro de Capacitación de Asia y el Pacífico para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo (APCICT), que incluye la formación de diplomáticos y parlamentarios. La iniciativa de la CEPA sobre medición de las TIC ha seguido aumentando la capacidad de las oficinas nacionales de estadística para recopilar y analizar estadísticas sobre las TIC.

24. La cumbre de la Unión Africana celebrada en febrero de 2010 examinó el tema "Las tecnologías de la información y la comunicación en África: desafíos y perspectivas de desarrollo", y aprobó una declaración sobre el futuro de las TIC en África. Se ha comenzado a trabajar en un proyecto de convención africana sobre ciberseguridad y transacciones electrónicas. Entre las iniciativas encabezadas por las comunidades económicas regionales cabe mencionar la redacción de leyes complementarias sobre protección de datos y transacciones electrónicas y de un proyecto de directiva sobre delitos informáticos en la región de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), un seminario sobre ciberseguridad en la región del Magreb y la prestación de asistencia técnica para una estrategia encaminada a utilizar las TIC para promover el desarrollo y la integración regional en la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

25. En colaboración con la UIT, la UNCTAD y otros organismos internacionales, el Gobierno de Túnez celebró en Túnez en noviembre de 2010 el quinto Foro "TIC4All" en que se prestó especial atención a la participación de los jóvenes en la sociedad de la información.

2. Asia y el Pacífico

26. Hay diferencias considerables en cuanto a nivel económico y de desarrollo de las TIC entre los distintos países de la región de Asia y el Pacífico. En 2010, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) publicó un informe¹⁷ sobre los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial, en que se analizaba el estado de desarrollo de las TIC y se formulaban recomendaciones para el futuro. Aunque en términos estadísticos se ha logrado en la región la meta de la Cumbre en cuanto al acceso a las TIC, ello no significa que la utilización de éstas esté profundamente arraigada en la sociedad. Preocupa a la CESPAP que la falta de contenido y aplicaciones pertinentes esté restringiendo el desarrollo del sector de las TIC y limitando su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La CESPAP considera que las redes de telefonía móvil proporcionan una oportunidad crucial para ampliar el acceso a la información, especialmente en las zonas rurales, y está tratando de promover el desarrollo de aplicaciones de la telefonía móvil pertinentes a las necesidades de los pobres, como las transacciones bancarias y los servicios de salud mediante telefonía móvil.

27. El Comité de tecnologías de la información y las comunicaciones de la CESPAP se ocupa de la integración de las TIC en los programas de desarrollo nacionales y regionales, la transferencia y aplicación de las TIC, el desarrollo de la capacidad humana e institucional en su uso y la aplicación de las TIC en la reducción del riesgo de desastres. En su segundo período de sesiones, que se celebró en noviembre de 2010, se prestó especial atención a la importancia de la cooperación económica y la conectividad regionales, especialmente para lograr una colaboración más estrecha entre las naciones insulares del Pacífico y el resto de la región. El Comité destacó la importancia de la cooperación regional para el desarrollo de la banda ancha en cuestiones tales como la disponibilidad, asequibilidad y fiabilidad¹⁸.

28. El Centro de Capacitación de Asia y el Pacífico para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo (APCICT) lleva a cabo actividades en tres ámbitos: la formación, la investigación y la gestión de los conocimientos. Su programa principal, la Academia de conocimientos básicos de tecnología de la información y las comunicaciones para dirigentes políticos¹⁹, puesto en marcha en 18 países de la región, ha sido introducido en África por la CEPA y se prevé que será utilizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). Sus ocho módulos están ahora disponibles en cinco idiomas y han llegado a más de 7.000 participantes desde 2006. Se están preparando dos nuevos módulos, relativos a la reducción del riesgo de desastres y la mitigación del cambio climático y la adaptación a él. La Academia virtual del APCICT proporciona ahora a la Academia una plataforma de aprendizaje a distancia.

29. Otro proyecto de la CESPAP apunta a mejorar la política en materia de TIC y sus aplicaciones para alcanzar los ODM y las metas de la Cumbre Mundial en Asia y el Pacífico. Se trata de crear mayor conciencia entre quienes formulan políticas y las partes interesadas de las posibilidades de las nuevas tecnologías y de las formas en que éstas pueden potenciar el desarrollo económico y social. El proyecto se dirige fundamentalmente a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, al tiempo que alienta a los países de la región con amplia experiencia en TIC (como China, la India y la República de Corea) a que compartan con otros países las enseñanzas que han adquirido.

¹⁷ http://www.unescap.org/idd/events/cict-2010/CUCT2_2E.pdf.

¹⁸ <http://www.unescap.org/idd/events/cict-2010/index.asp>.

¹⁹ <http://www.unapcict.org/Academy>.

3. Asia Occidental

30. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) continuó su labor para alcanzar los objetivos de las TIC en el marco del Plan de Acción Regional acordado en Damasco en 2009. Su Portal de la sociedad de la información y su publicación *Regional Profile of the Information Society in Western Asia* proporcionan información sobre las TIC en la región.

31. Durante 2010 la CESPAO siguió promoviendo el programa "Redes de conocimientos mediante puntos de acceso de tecnología de la información y las comunicaciones para las comunidades desfavorecidas", que promueve los telecentros y otros puntos de acceso comunitario en las zonas rurales. Entre las actividades realizadas cabe mencionar seminarios sobre gestión y sostenibilidad de los nodos y redes de conocimiento en Egipto y la República Árabe Siria, así como una evaluación en la que se ha recomendado establecer un programa que suceda al de las Redes de conocimientos.

32. La CESPAO ha seguido participando plenamente en muchas líneas de acción de la Cumbre Mundial. Sus actividades han incluido seminarios sobre la prestación de servicios electrónicos en la sociedad civil, análisis de las estadísticas relacionadas con las TIC y recopilación de datos. Ha ampliado la labor sobre la armonización de la legislación relativa al ciberespacio, iniciada en 2009, mediante la investigación y la recopilación de informes sobre el estado de la legislación en 18 países árabes. Ha seguido colaborando con la UIT, la Liga de los Estados Árabes y las organizaciones regionales e internacionales para promover la diversidad lingüística y cultural en la sociedad de la información, entre otras cosas mediante un mayor uso del idioma árabe.

33. Otra cuestión importante para la CESPAO ha sido la confianza y la seguridad en el uso de las TIC. Tras la publicación en 2009 de un estudio titulado *Building Trust in E-Services in the ESCWA Region*, la CESPAO organizó un seminario titulado "Creación de confianza en los servicios electrónicos en árabe", en el que se recomendó, entre otras cosas, formular estrategias nacionales para crear confianza, capacitar a jueces y abogados en derecho del ciberespacio y crear mayor conciencia en la región sobre la dimensión ética de Internet.

34. La CESPAO considera que los beneficios de la integración regional pueden promoverse destacando en particular las ventajas de iniciativas comunes como el desarrollo de redes centrales regionales de alta velocidad, la armonización de la legislación sobre el ciberespacio y la adopción de un sistema árabe de nombres de dominio. Está convencida de la necesidad de sensibilizar a la población en general sobre las TIC y proporcionarle los conocimientos necesarios para aprovechar de manera más eficaz las oportunidades que éstas ofrecen. Recomienda que se adapten las estrategias sobre información y TIC a las realidades cambiantes de la tecnología y las redes de comunicaciones.

4. América Latina y el Caribe

35. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha seguido aplicando la estrategia regional para la sociedad de la información, eLAC2010, que aprobó en 2008. El seguimiento preliminar de las metas de la eLAC, una amplia consulta pública realizada entre diciembre de 2009 y julio de 2010, y la participación de casi 900 expertos de la región llevaron a la elaboración de un nuevo Plan de Acción Regional eLAC2015, que fue aprobado en la Tercera Conferencia Ministerial de eLAC, celebrada en Lima (Perú) en noviembre de 2010. El nuevo Plan define las prioridades para fomentar el desarrollo de las sociedades de la información en la región, para lo cual establece 10 líneas estratégicas y

26 metas, y pone de relieve el objetivo del acceso universal a la banda ancha²⁰. La CEPAL continuará a cargo de la secretaría técnica del proceso eLAC.

36. La CEPAL ha seguido apoyando la labor del Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC). Un resultado importante de esa labor ha sido la puesta en práctica del sistema de información estadística en línea sobre las TIC, que reúne la información obtenida en cerca de 100 encuestas de hogares de la región, lo que permitirá, con el correr del tiempo, calcular y analizar los indicadores sobre las TIC. El Sexto Taller sobre la Medición de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, celebrado en Montevideo (Uruguay), en septiembre de 2010, permitió a expertos regionales examinar los progresos logrados en materia de indicadores regionales e intercambiar experiencias sobre formas de mejorar los procesos estadísticos y su comprensión.

37. Los datos del OSILAC y el seguimiento del eLAC²¹ han servido de base para la evaluación de la CEPAL de que se ha seguido progresando de manera considerable en la formulación y aplicación de las políticas de TIC en la región, pero subsisten importantes deficiencias económicas y sociales, como el uso limitado de las TIC por la pequeña y mediana empresa, la inversión insuficiente en infraestructura de TIC, la escasa producción de TIC y la igualmente escasa innovación en ellas y una persistente brecha digital entre los diversos niveles de ingreso y entre las zonas de la región. La CEPAL considera urgente que los países de la región colmen la brecha digital en el acceso y la calidad del servicio y faciliten el uso de TIC más perfeccionadas. Hace hincapié en la importancia de las políticas públicas de desarrollo, incluido un marco normativo adecuado para la convergencia, la difusión de las TIC en el sector productivo y el desarrollo de empresas locales que produzcan bienes y servicios digitales.

38. La CEPAL considera que el desarrollo de la banda ancha es un derecho civil y una prioridad para el desarrollo regional. En junio de 2010, en colaboración con el Gobierno de Chile, propuso un foro regional para intercambiar experiencias sobre la política de banda ancha. La propuesta dio lugar al Diálogo Regional sobre banda ancha, en el que se celebraron dos reuniones antes de finales de 2010. En asociación con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá y con una red de investigadores regionales de las TIC, la CEPAL publicó un estudio titulado *Acelerando la revolución digital: banda ancha para América Latina y el Caribe*²². Asimismo, publicó un informe titulado *Las TIC para el crecimiento y la igualdad: renovando las estrategias de la sociedad de la información*.

39. La CEPAL ha encargado ocho estudios de país sobre la formulación de políticas para alentar a las empresas a que incorporen las TIC. Prestó apoyo al proyecto Desarrollo de la Autopista Mesoamericana de la Información, que tiene por objeto diseñar un modelo de gestión para la utilización de la capacidad de fibra óptica en América Central. Organizó conferencias y talleres sobre la cibereducación, la cibersalud, el gobierno electrónico y el comercio electrónico y una plataforma para el uso de la información a través de las cuentas nacionales. Por último, la CEPAL continuó trabajando en cuestiones de la sociedad de la información en colaboración con países de Europa a través del programa Alianza para la Sociedad de la Información, fase 2 (@LIS 2) de la Unión Europea.

²⁰ El plan puede consultarse en: http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/5/41775/2010-820-eLAC-Plan_of_Action.pdf.

²¹ El seguimiento del Plan eLAC puede consultarse en: <http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/2/41802/LCR2165.pdf>.

²² <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/41727/LCR.2167.pdf>.

5. Europa

40. La Comisión Económica para Europa (CEPE) considera que la brecha digital en la región ha llegado a ser la de mayor envergadura y de más rápido crecimiento en el mundo y que se necesitan iniciativas de los organismos multilaterales para ayudar a las economías en transición a hacer planes de desarrollo de las TIC para el largo plazo, especialmente en lo que se refiere a las redes de banda ancha. Aunque las economías en transición están alcanzando a los países desarrollados de la región en cuanto a telefonía móvil y fija, están rezagados en cuanto al acceso a Internet por banda ancha. La CEPE apoya a las economías en transición cooperando con la CESPAP en el Programa Especial para las Economías de Asia Central y en la labor destinada a promover nodos de conocimiento para las comunidades desfavorecidas. La CEPE considera que las iniciativas multilaterales son particularmente valiosas para resolver los problemas planteados por la tecnología de banda ancha móvil, la gestión del espectro de frecuencias y la política de competencia.

41. El Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT) ha seguido trabajando con el Comité de Comercio de la CEPE para mejorar los instrumentos y las normas empresariales en materia de TIC. En 2010 formuló recomendaciones sobre la simplificación y estandarización de datos para el comercio internacional y sobre la interoperabilidad de las pruebas digitales firmadas. En el marco de la Red de expertos de las Naciones Unidas para el comercio sin soporte de papel en Asia y el Pacífico (UN NexT) se han llevado a cabo diversas actividades, de formación entre otras. En septiembre de 2010 un grupo de trabajo aprobó una propuesta sobre el uso de la telemática en el transporte de mercancías peligrosas y se está trabajando en la elaboración de una hoja de ruta sobre una estrategia inteligente de transporte, que se publicará en 2011.

42. La CEPE ha colaborado con el Consejo de Europa y la Asociación de Comunicaciones Progresistas (APC) para elaborar un código de buenas prácticas en información, participación y transparencia en la gobernanza de Internet, que ha sido examinado en el marco del Foro para la Gobernanza de Internet. El Consejo de Europa ha preparado también un anteproyecto de tratado para dar una definición jurídica a los principios de Internet sobre normas abiertas, neutralidad de la red y la libertad de expresión.

B. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

1. Asamblea General

43. La Asamblea General aprobó por consenso el 20 de diciembre de 2010 la resolución 65/141, relativa a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo²³, en la cual reconoció que esas tecnologías tenían el potencial de brindar nuevas soluciones a los problemas del desarrollo, pero expresó preocupación ante la brecha digital que subsistía e instó a todos los interesados a que siguieran cooperando para llevar efectivamente a la práctica los resultados de la Cumbre Mundial.

44. La Asamblea, al aprobar la resolución 65/141, decidió prorrogar el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet cinco años más y acogió con beneplácito la decisión del Consejo Económico y Social de invitar al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a establecer un grupo de trabajo encargado de introducir mejoras en el Foro. El Consejo decidió examinar la conveniencia de mantener en funcionamiento el Foro después de 2015 en el marco de un examen decenal de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial. Asimismo, acogió con beneplácito la decisión del Consejo Económico y Social de celebrar consultas con Estados Miembros y otros interesados con el fin de propiciar una cooperación más estrecha de modo que los gobiernos

²³ <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=A/RES/65/141&Lang=E>.

podrían, en igualdad de condiciones, desempeñar sus funciones y cumplir sus obligaciones con respecto a las cuestiones internacionales de política pública relacionadas con Internet, aunque no con respecto a los asuntos técnicos y operacionales cotidianos que no tuviesen repercusiones a ese respecto. La Asamblea pidió que en su sexagésimo sexto período de sesiones, en 2011, le fuera presentado un informe sobre el resultado de esas consultas.

2. El Consejo Económico y Social

45. El Consejo Económico y Social aprobó el 19 de julio de 2010 la resolución 2010/2 relativa a la evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en la que observó con satisfacción los progresos realizados hasta la fecha y la labor realizada por organismos de las Naciones Unidas y otros interesados, pero observó que, si bien la brecha digital se iba estrechando en algunas zonas, muchas dificultades seguían sin resolver y, para la mayoría de los pobres, aún no se había cumplido la promesa de desarrollar la ciencia y la tecnología, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones. El Consejo expresó especial preocupación por las diferencias cada vez mayores en materia de conectividad de banda ancha entre países con distintos grados de desarrollo y, por lo tanto, instó a todos los interesados directos a que dieran prioridad al desarrollo de enfoques innovadores que estimularan la prestación de acceso universal a infraestructura de banda ancha para los países en desarrollo y el uso de servicios de banda ancha en pro del desarrollo.

46. El Consejo Económico y Social observó que seguían surgiendo temas que no habían sido centrales en los debates de la Cumbre Mundial y a los que había que prestar atención, como el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para luchar contra el cambio climático, la protección de la intimidad en línea y el empoderamiento y la protección de grupos vulnerables de la sociedad, sobre todo de los niños y los jóvenes. El Consejo reafirmó los principios enunciados en la Cumbre Mundial en el sentido de que la gestión internacional de Internet debía ser multilateral, transparente y democrática y contar con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, además de garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, teniendo en cuenta el multilingüismo. El Consejo invitó al Secretario General a organizar reuniones consultivas de carácter abierto e inclusivo en las que participaran todos los Estados Miembros y todos los demás interesados directos con el fin de favorecer el proceso hacia una cooperación más estrecha y pidió que esas consultas se celebraran antes de que terminase 2010 y se informase de sus resultados a la Asamblea General, por conducto del Consejo, para que los examinase en su sexagésimo sexto período de sesiones. El Consejo invitó al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a establecer un grupo de trabajo encargado de introducir mejoras en el Foro sobre la Gobernanza de Internet, de acuerdo con el mandato establecido en el Programa de Acción de Túnez y que formulara recomendaciones a la Comisión, si fuera pertinente, en su 14º período de sesiones, en 2011, en un informe que representaría la aportación de la Comisión a la Asamblea General, por conducto del Consejo Económico y Social.

47. En la resolución se pide al Secretario General que presente a la Comisión, todos los años, un informe sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo Económico y Social relativas a la evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

3. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

48. En 2010 y 2011 y bajo la presidencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en cooperación con los copresidentes del Grupo (UIT, PNUD, UNCTAD y CEPA), las 29 organizaciones que

integran el Grupo aprobaron un nuevo plan de trabajo para reforzar las sinergias y dar a la Cumbre Mundial un lugar más visible en el sistema de las Naciones Unidas.

49. El Grupo organizó en el curso del Foro de la Cumbre Mundial celebrado en 2010 una sesión interactiva sobre la financiación de mecanismos para las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo y se propone organizar un evento especial sobre esas tecnologías en el curso de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que tendrá lugar en Estambul (Turquía) en mayo de 2011. Las otras prioridades del Grupo para el período 2010-2011 consisten en estrechar los vínculos entre el proceso de la Cumbre Mundial, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo; presentar informes a través de la base de datos del inventario de la Cumbre Mundial sobre actividades relacionadas con las TIC y cooperar a través de la Plataforma en línea de las Comunidades de la Cumbre Mundial²⁴.

50. El Grupo facilitó en 2010 tres iniciativas conjuntas que se referían a la protección en línea del niño, el acceso abierto al conocimiento científico y el estudio de políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación.

4. Facilitación y coordinación de la aplicación del Plan de Acción de Ginebra por los múltiples interesados

51. La Unión Internacional de Comunicaciones fue la organización anfitriona del Foro de la Cumbre Mundial correspondiente a 2010, que tuvo lugar en Ginebra del 10 al 14 de mayo y al que asistieron más de 600 participantes²⁵. Se celebraron simultáneamente reuniones de alto nivel sobre la Cumbre Mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la puesta en práctica y las aplicaciones de la banda ancha, las redes sociales, las TIC para la acción en casos de desastres y la ciberseguridad.

52. Como parte integrante del Foro, el 14 de mayo de 2010 se celebró la reunión anual de facilitadores de las líneas de acción, que tenía dos objetivos principales: a) evaluar los progresos generales realizados en la aplicación de las líneas de acción de la Cumbre Mundial; y b) examinar medidas que reforzaran el proceso general de líneas de acción.

53. Durante la Plataforma de las Comunidades de la Cumbre Mundial²⁶ tuvo lugar una consulta abierta en línea relativa al lugar en que se celebraría el Foro de 2011 de la Cumbre Mundial, que había de organizar la UIT en Ginebra del 16 al 20 de mayo. A finales de 2010 y principios de 2011 tuvo lugar otra consulta abierta relativa a los temas y el formato del Foro²⁷.

54. Con arreglo a lo establecido en el párrafo 120 del Programa de Túnez sobre la Sociedad de la Información, en el que se alienta a los interesados a que compartan información relativa a la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial, la UIT ha seguido manteniendo la base de datos sobre el inventario de la Cumbre Mundial²⁸ y publicó en 2010 el tercer informe acerca de ese inventario²⁹. En enero de 2011 la base de datos contenía más de 5.000 entradas en que se describían iniciativas realizadas por unos 1.600 interesados en más de 140 países. En febrero de 2010 la UIT estableció la plataforma del

²⁴ <http://www.wsis-community.org>.

²⁵ <http://www.itu.int/wsis/implementation/2010/forum/geneva>.

²⁶ <http://www.wsis-community.org>.

²⁷ <http://groups.itu.int/wsis-forum2011/Home.aspx>.

²⁸ <http://www.wsis.org/stocktaking>.

²⁹ *Report on the World Summit on the Information Society Stocktaking 2010: Tracking Progress*
<http://groups.itu.int/LinkClick.aspx?fileticket=ecY3JFUoRoA%3d&tabid=740>.

inventario de la Cumbre Mundial³⁰ para complementar la base de datos sobre el inventario. La plataforma da acceso a servicios interactivos en la plataforma Web 2.0, a un calendario mundial de eventos, a un depósito de documentos y publicaciones relacionados con la Cumbre Mundial y a debates temáticos, noticias y otros elementos de consulta. Para febrero de 2011 había unos 2.050 usuarios registrados. En 2011 se añadirán a la plataforma estudios de casos relativos a la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial.

55. La UNESCO ha seguido desarrollando la Plataforma de Comunidades WSIS (<http://www.wsis-community.org>) en calidad de foro de colaboración en línea para una mayor interacción con el objetivo de estimular el proceso de aplicación de las líneas de acción; la plataforma tiene ahora cerca de 1.600 participantes inscritos y la UNESCO se propone iniciar en este sitio una serie de debates con moderadores en el curso de 2011.

5. Relaciones de colaboración con la sociedad civil, las empresas y múltiples interesados

56. Muchas de las actividades para la consecución de los objetivos de la Cumbre Mundial son realizadas por el sector privado y por organizaciones de la sociedad civil y en el marco de asociaciones de colaboración entre múltiples interesados.

57. La Acción empresarial en apoyo de la sociedad de la información, iniciativa de la Cámara de Comercio Internacional, considera que los países que han encarado los problemas normativos, jurídicos y reguladores y las posibilidades que abren las tecnologías de la información y las comunicaciones están avanzando hacia la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial, si bien cabría promover en forma más efectiva la función de esas tecnologías en el desarrollo. Esa entidad destaca la importancia de la infraestructura, incluida la de banda ancha, de la investigación y el desarrollo y de la medición de los efectos de esas tecnologías.

58. La Asociación de Comunicaciones Progresistas y el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo presentaron el nuevo *Global Information Society Watch 2010*, informe en que se pasa revista a los avances realizados hacia una sociedad de la información desde el punto de vista de organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. El informe correspondiente a 2010 se refirió al impacto ambiental de las TIC.

59. La Sociedad de Internet es un importante foro para la discusión de cuestiones relativas a Internet y es anfitriona del Grupo de Tareas Técnicas y otros órganos que formulan normas para Internet. El programa Líderes de la Próxima Generación ayuda a jóvenes profesionales de muchos países a prepararse para asumir funciones de dirección en los campos de la tecnología, la política y las empresas de Internet.

60. La Alianza Mundial en favor de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y el Desarrollo sigue sirviendo de plataforma mundial para el diálogo de política, la creación de asociaciones y la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el programa general de desarrollo. Su quinto foro mundial anual, dedicado a las TIC para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tuvo lugar en Abu Dhabi en diciembre de 2010. Más de 1.900 afiliados constituyen una comunidad en línea que puede participar en el sitio web de la Alianza en discusiones sobre las TIC y cuestiones de desarrollo.

³⁰ <http://www.wsis.org/stocktaking>.

6. Facilitación de las líneas de acción y ejecución de algunas actividades de las entidades de las Naciones Unidas

61. Algunas entidades de las Naciones Unidas han presentado informes acerca de una amplia variedad de actividades para facilitar las líneas de acción y la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial. En esas actividades, entidades de las Naciones Unidas han colaborado estrechamente con gobiernos nacionales, comisiones regionales y otros interesados, entre ellos organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

a) Aplicación de las líneas de acción

i) La función de las autoridades públicas y de todos los interesados en la promoción de las TIC para el desarrollo (C1)

62. La quinta reunión de facilitación de la línea de acción C1 tuvo lugar como parte del Foro de la Cumbre Mundial correspondiente a 2010, conjuntamente con las líneas de acción C7, relativa al gobierno electrónico, y C11, relativa a la cooperación internacional y regional.

63. La UIT y las comisiones regionales de las Naciones Unidas publicaron en 2010 un completo informe titulado *National e-Strategies for Development: Global Status and Perspectives*³¹, en el que se indicaba que por lo menos 161 países habían cumplido la meta de la Cumbre Mundial de establecer para 2010 una estrategia nacional relativa a las TIC, y otros 14 países estaban preparando estrategias electrónicas. Se señalaba también en qué ámbitos cabría mejorar las estrategias electrónicas de los países, entre ellos su orientación estratégica y su integración en los planes nacionales de desarrollo y las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza. Se destacaba además la necesidad de estrategias electrónicas sectoriales más completas que aprovechen las posibilidades que abren las TIC de alcanzar los objetivos de otras líneas de acción.

64. La edición de 2010 de la *United Nations E-Government Survey*, preparada por el DAES de las Naciones Unidas tenía como tema el gobierno electrónico en tiempos de crisis financiera y económica³². En esta publicación se hace un completo análisis de lo acontecido en todo el mundo con respecto al gobierno electrónico y se estudia la relación entre esos acontecimientos y aspectos del gasto público tales como la financiación como medida de estímulo, la integridad y la eficiencia en la fiscalización financiera y la prestación de servicios públicos.

65. La base de datos mundial de conocimientos sobre el gobierno electrónico/móvil, establecida por el DAES, facilita el intercambio de conocimientos en distintos ámbitos de la actividad de los gobiernos con respecto a las TIC. El Departamento ha seguido colaborando también con la Unión Interparlamentaria para lograr que, por conducto del Centro mundial sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en los parlamentos, los miembros de éstos conozcan tales tecnologías y se comprometan a utilizarlas.

66. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas han colaborado con gobiernos nacionales para mejorar la calidad del gobierno electrónico. La CEPAL, por ejemplo, organizó en su región un seminario sobre gobierno electrónico como instrumento de transparencia, sobre la base de la experiencia en Europa y América Latina.

³¹ <http://www.itu.int/ITU-D/cyb/estrat/estrat2010.html>.

³² http://www2.unpan.org/egovkb/documents/2010/E_Gov_2010_Complete.pdf.

67. La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, organizada cada cuatro años por la UIT, tuvo lugar en Hyderabad (India) en mayo y junio de 2010 y formuló el programa para la labor de la UIT relacionada con el desarrollo en los cuatro años siguientes.

ii) *Infraestructura de la información y las comunicaciones (C2)*

68. La reunión de facilitación de la línea C2 que tuvo lugar en el Foro de la Cumbre Mundial en 2010 estuvo dedicada a determinar los problemas para el desarrollo de la infraestructura hasta el año 2015. La UIT publicó una hoja de ruta y estableció un nuevo servicio para la presentación de informes sobre la línea de acción en el curso de 2010.

69. La UIT sigue encargándose de muchos aspectos distintos del desarrollo, el establecimiento y la regulación de infraestructura. Se discutieron cuestiones de importancia crítica en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el Simposio Global para Reguladores y el Foro de Líderes del Sector Industrial. El tema de este foro, que tuvo lugar en Dakar (Senegal) en noviembre de 2010, era "Propiciar el mundo digital del mañana" y se refería en particular a las comunicaciones inalámbricas.

70. La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT sigue desempeñando una función rectora en la formulación de normas mundiales para las telecomunicaciones. Entre los importantes campos de la normalización cabe mencionar las normas técnicas y contables relativas a las redes de próxima generación. En una serie de reuniones durante 2010 se examinaron las normas y la interoperabilidad de los servicios basados en la televisión con protocolo de Internet. La Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT ha estado a la vanguardia de la labor internacional sobre acceso inalámbrico a Internet, radiocomunicaciones de emergencia, sistemas de teledetección y radiodifusión digital. La UIT ha colaborado también con otros organismos en la actividad conjunta de coordinación sobre accesibilidad y factores humanos a fin de promover la accesibilidad para los discapacitados.

71. Junto con asociados internacionales, la UIT presta apoyo a las seis iniciativas "Conectar el Mundo". Entre esas iniciativas se encuentra la alianza de banda ancha inalámbrica, que apunta a movilizar el despliegue de infraestructura de banda ancha y financiación para ese fin; "Conectar Aldeas", que apoya la conectividad básica en zonas remotas y rurales; y la iniciativa de servicios de salud por telefonía móvil, que apoya la utilización de infraestructura para ofrecer programas de salud, y mejorar la situación sanitaria. La iniciativa "Conectar una escuela, conectar una comunidad" utiliza una plataforma en línea para mejorar el acceso a la banda ancha en las escuelas y hacer posible que sirvan de centros de TIC para la comunidad.

72. La acción en casos de desastre ha seguido teniendo carácter prioritario para los organismos que trabajan en cuestiones de telecomunicaciones y socorro humanitario, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y Télécoms sans Frontières.

73. La UIT y la UNESCO sumaron fuerzas en 2010 para coordinar la Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Digital³³, presidida por el Presidente de Rwanda, Excmo. Sr. Paul Kagame y el Director Ejecutivo de Telmex, Sr. Carlos Slim Helú, y en la que reunieron personalidades del sector de las TIC y de organismos de desarrollo a fin de promover un programa de acción para las inversiones en banda ancha y las aplicaciones de ésta y, de esa forma, tratar de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo. El informe de la Comisión fue presentado a la Asamblea General en septiembre de 2010.

³³ <http://www.broadbandcommission.org>.

iii) *Acceso a la información y el conocimiento (C3)*

74. La línea de acción C3 ha suscitado el interés de una amplia variedad de organizaciones y es digno de mención que correspondan a ella más proyectos notificados a la base de datos del inventario de la Cumbre Mundial que a cualquier otra línea de acción.

75. En el Foro de la Cumbre Mundial de 2010, la UNESCO organizó reuniones de facilitación de la línea de acción C3 dedicadas a las TIC y los discapacitados y al acceso a la información científica (esta última junto con la línea de acción C7, relativa a las ciencias electrónicas), así como un seminario, en cooperación con otros asociados, sobre las TIC y el género.

76. La UNESCO siguió llevando a la práctica en el curso del año su programa Memoria del Mundo, que preserva y difunde el patrimonio documental de culturas de todo el mundo. Se dedicó en particular a la incorporación de las TIC para los discapacitados mediante una reunión de expertos celebrada en febrero de 2010, a la capacitación interna sobre accesibilidad a la Web y a la formulación de directrices para el acceso inclusivo a documentos digitales de oficina. Asimismo, resaltó la importancia de los programas informáticos libres y de código abierto haciendo evaluaciones de su aplicación en escuelas primarias y secundarias en España y la India y un análisis de la brecha entre los géneros en esos programas informáticos.

77. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) llevó a cabo varias iniciativas, entre ellas un seminario regional africano sobre propiedad intelectual, *software* y servicios de salud por vía electrónica, una reunión mundial sobre nuevas modalidades para la concesión del derecho de autor y un diálogo de interesados en los problemas de la gestión de los derechos internacionales. Su Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos supervisa lo que ocurre en la materia y, cuando procede, trata de formular nuevos planteamientos; por ejemplo, actualmente se debaten las necesidades de grupos concretos de usuarios como las personas con discapacidad visual.

78. El acceso a la investigación e información científicas constituye una prioridad para muchos organismos. La UNESCO ha seguido promoviendo el libre acceso a las publicaciones científicas y demostró la importancia que ello revestía para el desarrollo en un seminario regional organizado con la Academia de Ciencias de Sudáfrica y la organización EIFL en Sudáfrica en noviembre de 2010. El programa HINARI de la OMS facilita recursos médicos en condiciones preferentes a países en desarrollo y lo han tomado como modelo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El programa de la OMPI titulado Acceso a la investigación para el desarrollo y la innovación (aRDí) pone al alcance de los países menos adelantados y otros países en desarrollo, sin costo o a un bajo costo, a más de 50 publicaciones científicas y técnicas. En 2010 la OMPI puso en marcha también su programa de acceso a la información especializada de patentes, así como la WIPO Lex —base de datos que permite consultar en línea, sin cargo alguno, leyes y tratados sobre propiedad intelectual.

79. La UIT facilitó en línea material procedente de sus seminarios y otras reuniones, además de recursos como portales, manuales y bases de datos. Su labor de cooperación técnica en materia de accesibilidad incluyó telecentros y centros de TIC para comunidades marginadas. La CESPAAO y otras comisiones regionales han seguido estableciendo redes de conocimientos a través de los puntos de acceso a las TIC para las comunidades en situación desfavorecida.

iv) *Creación de capacidad (C4)*

80. La quinta reunión de facilitación de la línea de acción C4, organizada por la UIT en mayo de 2010, estuvo dedicada a las oportunidades digitales.

81. La UIT realiza muchas actividades a través de su programa de desarrollo de la capacidad humana, como cursos regionales e internacionales, seminarios, aprendizaje electrónico y difusión de experiencias. Organizó en 2010 más de 120 cursos, entre ellos cursos en línea, con un número estimado de 3.000 participantes. La plataforma de la Academia de la UIT fue ampliada de manera de servir de punto único de acceso a oportunidades de capacitación en TIC, ya sea en persona o a distancia.

82. La Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública, patrocinado por el DAES, mantiene un centro de formación en línea que imparte cursos y proporciona material de capacitación en administración y gestión pública. Más de 2.500 personas se matricularon en sus cursos durante 2010, lo que representa un aumento del 7% respecto de 2009.

83. Las comisiones regionales han organizado seminarios de formación de capacidad en muchas regiones. La CESPAP, por ejemplo, organizó seminarios relativos a la estadística y la reunión de datos y al establecimiento de observatorios de ciencia, tecnología e innovación. El programa de la Academia de conocimientos básicos de TIC para dirigentes políticos, preparado por el Centro de capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de Asia y el Pacífico de la CESPAP, se utiliza en varias regiones de las Naciones Unidas.

84. La Academia de la OMPI siguió ofreciendo cursos en línea sobre cuestiones de propiedad intelectual. En 2009/10 se habían inscrito en sus cursos 84.000 participantes y la Organización se propone ampliar en 2011 el número de idiomas en que los ofrece.

85. La UNCTAD realizó en 2010 actividades de formación de capacidad en materia de ciberlegislación y entorno propicio para el comercio electrónico. En particular, facilitó la armonización regional de la legislación sobre cibernética en África, Asia y América Latina. Un curso de teleaprendizaje de comercio electrónico para países de América Latina, efectuado con el apoyo del Gobierno de España, le permitió impartir capacitación a más de 200 funcionarios de 19 países sobre el marco legislativo nacional para las TIC y el comercio electrónico.

v) *Creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C5)*

86. En el curso del Foro de 2010 de la Cumbre Mundial, junto con la reunión de facilitación de la línea de acción C5, se celebró un debate de alto nivel sobre seguridad cibernética en que participaron expertos de gobiernos, la industria, organizaciones internacionales y la sociedad civil. El debate se centró en torno a los cinco pilares del Programa Mundial sobre la Seguridad Cibernética, a saber: a) medidas legales; b) medidas técnicas y de procedimiento; c) estructuras de organización; d) formación de capacidad y e) cooperación internacional. La UIT publicó un plan general de la orientación que se tomará en el futuro respecto de la línea de acción.

87. La UIT ha seguido facilitando la cooperación y el diálogo internacionales y colaborando con organismos de las Naciones Unidas y la industria de las TIC entre otros interesados, para hacer frente a los problemas que plantean las amenazas cibernéticas. A estos efectos, el Programa Mundial sirve de marco general para aumentar la coordinación y armonización internacionales y está pasando a la realización de actividades concretas a través de la Asociación Multilateral Internacional contra las Amenazas Cibernéticas y la iniciativa de protección en línea del niño. Para enero de 2011 unos 70 Estados Miembros de las Naciones Unidas utilizaban ya los servicios que ofrecía la Asociación Internacional, entre ellos el Centro de Respuesta Mundial con una plataforma integrada en tiempo real para actuar en casos de alerta temprana y de incidentes. Más de 20 países han recibido

apoyo de la UIT en el establecimiento de un equipo de respuesta ante incidentes informáticos.

88. En noviembre de 2010 se lanzó una nueva iniciativa mundial de protección en línea del niño a fin de poner en práctica las directrices y otros instrumentos preparados por un grupo de múltiples interesados.

89. El Consejo de Europa apoya el Proyecto Mundial sobre el Delito Cibernético. Junto con la Unión Europea, lanzó un programa de cooperación contra ese delito en Europa Sudoriental, que será seguido en 2011 de una campaña en Europa Oriental. El Consejo prosiguió su labor para proteger a los niños de la explotación sexual en línea y contrarrestar las amenazas en línea contra la mujer. En 2010 se aprobó una convención para combatir los medicamentos falsos, incluidos los que se venden en Internet, y una recomendación relativa a la protección de datos en el contexto de perfiles.

90. El Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI ofrece posibilidades de resolver controversias sobre cuestiones de marcas registradas que se susciten en relación con el Sistema de Nombres de Dominio de Internet. En 2010 el Centro ayudó a dirimir unas 2.700 controversias sobre nombres de dominio y puso en práctica normas electrónicas simplificadas sobre la solución de diferencias.

vi) *El entorno habilitador (C6)*

91. La reunión de facilitación de la línea de acción C6 correspondiente a 2010 estuvo dedicada a la política en materia de banda ancha y se puso de relieve la importancia de la asociación entre múltiples interesados (tanto entre el sector público y privado como entre entidades del sector privado únicamente). La UIT ha preparado un plan general para la línea de acción en que se enuncian los objetivos y los asociados fundamentales para el futuro. Se ha propuesto un sitio web que dará acceso a información sobre buenas prácticas en el entorno habilitador aprovechando los amplios recursos de que dispone la UIT en esta materia.

92. El número de la serie de la UIT *Tendencias en la reforma de las telecomunicaciones* correspondiente a 2009 estuvo dedicado al estímulo del crecimiento mediante una regulación efectiva de las TIC. El Simposio Mundial de Organismos Reguladores tuvo lugar en Dakar (Senegal), en noviembre de 2010 y fue precedido de un Foro Mundial de Líderes del Sector Industrial. La UIT ha seguido ofreciendo orientación a autoridades y organismos reguladores mediante recursos en línea tales como el *Conjunto de Herramientas de las TIC* (publicado conjuntamente con InfoDev), la base de datos de reglamentación de las telecomunicaciones en el mundo, el Centro de información sobre decisiones reglamentarias acerca de las TIC y el Programa de intercambio mundial para organismos reguladores (G-REX), que sirve de foro de debate en línea para esos organismos. Otras actividades en curso, que incluyen el apoyo técnico a los gobiernos, así como seminarios, se refieren a cuestiones tales como la gestión del espectro, la formación de capacidad nacional, la gestión de Internet y los nombres de dominio internacionalizados, la conectividad regional de Internet y la preparación de modelos de costos para las telecomunicaciones.

93. Otros organismos, el Banco Mundial, instituciones financieras internacionales y comisiones regionales de las Naciones Unidas entre ellos, han desempeñado una parte importante en la labor de promover un entorno habilitador mediante programas de formación de capacidad y de asistencia técnica.

vii) *Aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C7)*

Gobierno electrónico

94. El DAES y la UIT organizaron una reunión de expertos en el curso del foro de la Cumbre Mundial de 2010 que, con el título "Gobierno electrónico y las nuevas tecnologías", centró su atención en la participación de los ciudadanos para aumentar la rendición de cuentas y la transparencia y mejorar la prestación de servicios y en la función de las redes sociales.

95. En la *E-Government Survey*, realizada en 2010 por el DAES, se reconoció que el gobierno electrónico podía hacer más ágil la prestación de servicios públicos y ayudar a los gobiernos a atender la creciente demanda de esos servicios en un entorno financiero difícil. El DAES preparó también un informe titulado "Rethinking e-government with broadband" para la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital y colaboró con miembros de la Asociación sobre la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo en un grupo de trabajo encargado de preparar indicadores para el gobierno electrónico.

96. La UIT y las comisiones regionales colaboraron en un estudio de la situación actual de las estrategias electrónicas nacionales para el desarrollo, aprovechando la base de datos del inventario de la Cumbre Mundial (véase la línea de acción C1).

97. El Centro Mundial para las tecnologías de la información y las comunicaciones en los parlamentos siguió formando una comunidad mundial de parlamentarios con experiencia en las TIC. Noventa y cinco delegaciones asistieron a la cuarta Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, celebrada en Ginebra en 2010. El *World e-Parliament Report* de 2010 utilizó los resultados de una encuesta mundial sobre la utilización de las TIC en los parlamentos, levantada en 2009, para evaluar la diferencia entre los parlamentos de distintas regiones y países con diversas experiencias en cuanto al desarrollo. El Centro presta asistencia técnica, organiza seminarios y publica recomendaciones y material de referencia tal como las *Guidelines for Parliamentary Websites*, publicadas en 2009.

98. La OMPI ayudó a 51 países a modernizar la administración de la propiedad intelectual y colaboró con países en desarrollo para mejorar la gestión de los derechos de autor.

Negocios electrónicos

99. La UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y la FAO (facilitador principal de la línea de acción sobre agricultura electrónica) organizaron en el curso del Foro de 2010 de la Cumbre Mundial una reunión conjunta sobre las TIC y la empresa rural.

100. En el *Informe sobre la Economía de la Información 2010*, preparado por la UNCTAD, se indicaban nuevas oportunidades de utilizar las TIC a fin de reducir la pobreza, destacando las oportunidades que abrían las comunicaciones móviles para los microempresarios y la utilización de asociaciones entre los sectores público y privado en proyectos de lucha contra la pobreza.

101. Se tomaron importantes medidas en la preparación de estadísticas sobre negocios electrónicos. La Asociación sobre la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo estableció un marco para la cooperación entre organismos para la preparación de indicadores y el mejoramiento de la medición de datos y los organismos que la integran están trabajando para aumentar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística. La UNCTAD apoya la labor que realizan los Estados Miembros

para que haya más estadísticas sobre negocios, con inclusión de las que se refieren al propio sector de las TIC. El *Manual para la preparación de estadísticas sobre la economía de la información* sirve de base para cursos regionales de formación, a menudo dictados en colaboración con organismos integrantes de la Asociación.

102. Los primeros cuadros correspondientes a los resultados de indicadores básicos de las TIC en la economía de la información se publicaron en 2010 en el Statistical Portal de la UNCTAD³⁴. Los resultados incluyen indicadores sobre la proporción de la fuerza de trabajo en el sector de las TIC y la parte que corresponde a ese sector de las importaciones, las exportaciones y el valor bruto añadido de bienes. En 2011 se añadirán indicadores sobre la utilización de las TIC en la empresa. Una reunión celebrada por la UNCTAD con ocasión de la Conferencia de Londres de 2010 sirvió para generar un intercambio de opiniones con la comunidad académica acerca de las TIC para el desarrollo.

103. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo examinó en una mesa redonda celebrada entre períodos de sesiones en diciembre de 2010 la cuestión de la medición de los efectos en el desarrollo a más largo plazo y volverá a hacerlo en su 14º período de sesiones (2011).

Aprendizaje electrónico

104. La reunión de facilitación de la línea de acción C7, celebrada en mayo de 2010, estuvo dedicada a nuevos métodos de aprendizaje, tales como las redes sociales en línea, las tecnologías Web 2.0, el aprendizaje a través de redes y teléfonos móviles y los recursos educativos de código abierto, esto es, material que se ofrece en línea para su utilización por maestros y alumnos distintos de sus comunidades originales de usuarios.

105. En 2010 la UNESCO siguió preparando un marco de competencia en tecnologías de la información y las comunicaciones para maestros, con inclusión de dos modelos de programas de estudio preparados en colaboración con el sector privado, la sociedad civil e instituciones académicas. En cooperación con Nokia se llevaron a cabo proyectos sobre aprendizaje electrónico, alfabetización electrónica y utilización de teléfonos móviles para el desarrollo docente. El Instituto de Estadística de la UNESCO ha estado a la vanguardia de la labor de la Asociación para la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo en el sector de la educación. Se publicó una serie ampliada de indicadores de las TIC en educación, que sirven de base para la formación de capacidad a nivel nacional. Se prepararon nuevas directrices de política sobre las TIC y la transformación de la educación y se publicó un estudio analítico sobre el potencial de las TIC en la educación del niño en la primera edad.

106. Además de estas actividades, la UNESCO siguió trabajando en el ámbito del *software* de código libre y abierto en materia de educación y en la incorporación de las TIC para facilitar el acceso a la información y el aprendizaje de discapacitados. Ha colaborado con *infoDev* para promover un debate en línea entre expertos sobre cuestiones de aprendizaje electrónico.

Cibersalud

107. En la reunión de facilitación de la línea de acción celebrada en 2010 se pasó revista a los progresos realizados en materia de cibersalud en los cinco últimos años y a las iniciativas en curso de diversos organismos. El Observatorio Mundial de la OMS para la cibersalud supervisa los progresos a nivel de país con respecto a los resultados de la Cumbre Mundial y las tendencias mundiales en la cibersalud. Se están utilizando los resultados de su segunda encuesta mundial sobre cibersalud, que indica los progresos

³⁴ Unctadstat.

realizados en la formación de capacidad, el grado de adopción de las aplicaciones de ciber salud y los servicios de difusión de conocimientos para profesionales de la salud y alumnos, a los efectos de recopilar una serie de ocho publicaciones del Observatorio Mundial en 2010 y 2011, que incluyen volúmenes sobre telemedicina, gestión de la información sobre los pacientes, servicios de salud mediante telefonía móvil, marcos legales para la ciber salud y actividades básicas de ciber salud y aprendizaje electrónico, así como un examen sistemático de la política y los perfiles de los países en materia de ciber salud³⁵.

108. Sigue avanzándose con respecto a la coordinación internacional de la información sobre salud y la interoperabilidad de los reglamentos de salud. La OMS colabora con los países para poner en práctica el Reglamento Sanitario Internacional de 2007, que aplica normas convenidas para prevenir y manejar riesgos a la salud pública. Más de 80 países han aplicado el marco y las normas de la Red de Sanimetría para evaluar los sistemas nacionales de salud y determinar posibles mejoras. La OMS colabora con otros órganos de fijación de normas a fin de interpretar normas informáticas para la salud en el contexto de países en desarrollo.

109. El terremoto que tuvo lugar en enero de 2010 en Haití puso de relieve la importancia de las TIC en los sistemas de respuesta de emergencia. Estas tecnologías son fundamentales para el mapeo de incidentes y la información correspondiente, para difundir información entre organismos y con las poblaciones afectadas y para coordinar la acción. El módulo de acción agrupada en materia de telecomunicaciones de emergencia del Comité Interinstitucional Permanente, que coordina la asistencia humanitaria, proporciona servicios comunes de datos y comunicaciones de seguridad a la comunidad humanitaria en casos de emergencia. El Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la OACNUR, la OMS, la UIT y otros organismos han reforzado la capacidad y estrechado la cooperación en el campo de la respuesta de emergencia. La UIT llevó a cabo varias actividades para establecer sistemas de TIC a fin de pronosticar y vigilar los efectos de desastres naturales y causados por el hombre, con particular referencia a los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños países insulares en desarrollo.

110. Preocupa a la OMS la necesidad de mejorar la información sobre atención de salud a todos los niveles, con inclusión de quienes formulan la política, profesionales y pacientes. Esto plantea el problema de asegurarse de que la información sea inclusiva y, a la vez, precisa, actualizada y presentada de manera comprensible para diversas culturas. La OMS reconoce que hay que hacer más para preparar modelos sostenibles que permitan llegar a las poblaciones con servicios insuficientes en forma equitativa y asequible.

111. La UIT y la OMS organizaron conjuntamente la reunión de facilitación sobre ciber salud que tuvo lugar en el Foro de la Cumbre Mundial en 2010 y en la que se destacaron los principales obstáculos en la materia y se formularon recomendaciones en cuanto a las medidas que debía adoptar.

Ciberempleo

112. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha seguido apoyando la labor relativa a las TIC y el empleo. Su programa de la Iniciativa de Aprendizaje para Empresarios, puesto en práctica en cooperación con Hewlett-Packard, imparte conocimientos sobre las TIC a empresarios y existe también en línea. El programa, desde su inicio en 2008, ha establecido 33 centros de capacitación en 11 países e impartido capacitación a más de 18.000 alumnos. En 2010 fue ampliado de manera de incluir al Brasil, China y la India.

³⁵ <http://www.who.int/GOe/en>.

113. El Programa de Centros de Información Empresarial de la ONUDI ha comenzado a funcionar con buenos resultados en la zona rural de Uganda y se han recibido solicitudes de apoyo de otros países. Los Centros proporcionan información, capacitación y acceso a Internet a la pequeña y mediana empresa utilizando tecnologías de la información y las comunicaciones y en condiciones comerciales. La ONUDI ha colaborado también con Microsoft para apoyar el desarrollo de la industria local de programas informáticos en Uganda, que ofrece oportunidades de empleo a diplomados en TIC en los sectores de la información y se propone establecer un incubador y un centro de excelencia para el desarrollo de *software* en África Oriental.

114. La Suboficina regional de la CEPA para África Central ha iniciado en Brazzaville un proyecto piloto de ciberempleo, que ha sido ampliado luego al Gabón. La CEPA y la Comunidad Económica de los Estados del África Central han firmado un memorando de entendimiento para la aplicación del proyecto en una escala más amplia en África Central durante 2011.

Ciberecología

115. La reunión de 2010 de la línea de acción dedicada a la ciberecología examinó en particular la cuestión de los desechos electrónicos y trató de alentar un debate y formar alianzas para hacer frente a este problema en los países en desarrollo o con economías en transición.

116. Se realizaron varias actividades con respecto a la relación entre las TIC y el cambio climático, entre ellas la formulación de una serie de metodologías comunes³⁶ para medir los efectos del sector de las TIC desde el punto de vista de sus propias emisiones y de las economías que pueden lograrse en otros sectores mediante aplicaciones de esas tecnologías. La UIT preparó el *E-Environment Implementation Toolkit* a fin de proporcionar a quienes formulan la política en la materia principios y directrices para la preparación de aplicaciones en este campo.

117. El PNUMA encara los problemas de los desechos electrónicos, junto con la Secretaría del Convenio de Basilea y otros organismos, en la Asociación para la acción en materia de equipo informático y la iniciativa de colaboración en materia de teléfonos móviles. Estas asociaciones con múltiples participantes tratan de coordinar la acción relativa al reacondicionamiento, el reciclado y la eliminación de computadoras y teléfonos móviles. Se trata de resolver los problemas técnicos del manejo de desechos electrónicos bajo la dirección del Convenio de Basilea, cuyos centros regionales en Nigeria y el Senegal dirigen el proyecto de desechos electrónicos en África, que ha formulado directrices y manuales para el manejo de desechos. El PNUMA considera que hay que hacer más inversiones en estos ámbitos.

118. La ONUDI ha seguido colaborando con Microsoft para reacondicionar computadoras a los efectos de su reutilización y lograr la eliminación en condiciones de seguridad de computadoras personales al terminar su vida útil. La ONUDI realizó un estudio de la evaluación de los desechos electrónicos en la República Unida de Tanzania, que comprendía computadoras, teléfonos móviles y dispositivos de transmisión e indicaba hasta qué punto es probable que aumente en los países en desarrollo el problema de los desechos electrónicos. Organizó también en Viena en noviembre de 2010 un seminario para interesados múltiples a fin de formular una estrategia coordinada sobre el manejo de desechos electrónicos en África.

119. Durante 2010 se avanzó considerablemente en la formulación y aplicación del Sistema de Información de la Organización Meteorológica Mundial, que reúne y difunde

³⁶ <http://www.itu.int/ITU-T/studygroups/com05/sg5-q18.html>.

información meteorológica y sobre el agua y el clima. El Sistema de Telecomunicaciones Mundiales, que une a los miembros de la OMM, ha sido modernizado y utiliza cada vez más plataformas de Internet y radiodifusión.

Ciberagricultura

120. La reunión de facilitación de la línea de acción sobre ciberagricultura se celebró en 2010 conjuntamente con la relativa a los negocios electrónicos y centró su atención en las TIC y la empresa rural, entre otras cosas en la forma en que las TIC pueden hacer posible que las empresas rurales se conviertan en medios de luchar contra la pobreza y de alcanzar un desarrollo rural sostenible.

121. Gran parte de la actividad de seguimiento de la Cumbre Mundial tiene lugar a través de la Comisión de Expertos en Ciberagricultura, respecto de la cual la FAO hace las veces de secretaria y facilitador. Esta iniciativa mundial fue lanzada en 2007 para incrementar el desarrollo agrícola sostenible y la seguridad alimentaria mediante las TIC, haciendo posible que los miembros intercambien y utilicen información sobre ciberagricultura. Para diciembre de 2010 se habían inscrito en la Comunidad más de 7.000 personas de más de 150 países, entre ellos profesionales del desarrollo, autoridades, representantes de organizaciones de agricultores, investigadores y especialistas en TIC para la agricultura y el desarrollo rural.

122. Las actividades de la Comunidad tienen lugar de tres formas: un foro en la Web para colaborar y difundir conocimientos³⁷, reuniones personales y actividades dentro de cada país. Mediante los servicios en línea de la Comunidad se celebraron cuatro foros virtuales en el curso del año, relativos al género, las TIC y el sustento en las zonas rurales (celebrados conjuntamente con GenARDIS y con la Asociación de Comunidades Progresistas), la función de las TIC en las cadenas agrícola de valor, recursos de aprendizaje sobre agricultura, alimentación y medio ambiente y las TIC para el desarrollo económico rural. Las publicaciones en 2010 incluían un número especial de la revista *i4d* dedicado a la ciberagricultura³⁸. Se invitó a miembros de la Comunidad a participar en oportunidades de aprendizaje en línea, sin costo alguno, a través de la Iniciativa del Repertorio de Recursos para la Gestión de Información (IMARK)³⁹. En 2011 la Comunidad se propone establecer una nueva plataforma web con mayores posibilidades de interacción en línea y preparar una serie de estudios de casos, modelos de acción y medios de evaluación.

123. En 2010, varios organismos internacionales con distintas comunidades de interesados⁴⁰ colaboraron para preparar un marco conceptual destinado a aumentar los efectos de las TIC en el desarrollo rural, labor que se difundirá a la comunidad en general en el futuro próximo.

124. La Comunidad de Expertos en Ciberagricultura cuenta con limitados recursos financieros y depende del compromiso de voluntarios y miembros de la comunidad. La FAO busca apoyo financiero para que continúe su labor, que incluye actividades en países y la difusión de material en idiomas distintos del inglés. La difusión de material en español mejoró en 2010 gracias a la colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y otras entidades. La FAO espera establecer una secretaria permanente con el objetivo de apoyar la actividad a nivel de país y la difusión de conocimientos en el mundo.

³⁷ <http://www.e-agriculture.org>.

³⁸ <http://www.i4donline.net/jan-masrch-2010/index.asp>.

³⁹ <http://www.imarkgroup.org>.

⁴⁰ La FAO, el IICD, la CTA, la APC, la UOPU, Gamos y la Asociación Internacional de Especialistas en Información sobre Agricultura.

Ciberciencia

125. La UNESCO ha tratado de incrementar la utilización de tecnologías para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, especialmente en África. Uno de las principales dificultades para promover las ciencias, especialmente en África, ha consistido en la escasez de maestros cualificados. La UNESCO recurre a las TIC para reforzar la capacidad de los países africanos a fin de formar profesores de ciencia, ingeniería y tecnología mediante el aprendizaje electrónico, lo que es posible gracias a la Universidad Africana Virtual. Más de 20 Estados Miembros y 4 comisiones económicas regionales de África han recabado asistencia técnica de la UNESCO para organizar actividades nacionales y regionales en la Universidad Virtual.

126. En el marco del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, la UNESCO ha comenzado un mapeo del acceso de código abierto a los conocimientos científicos, al que han contribuido otras siete organizaciones. Como ya se ha señalado, la OMS ha ampliado la variedad de material disponible para investigadores de países en desarrollo mediante acuerdos con empresas editoras de publicaciones científicas y el PNUMA y la FAO han concertado acuerdos similares.

127. La UIT incrementó su diálogo con instituciones académicas mediante la organización de una serie de conferencias, llamada "The Kaleidoscope", relativas a las innovaciones en las TIC y cuestiones de normalización conexas. Se celebró en la India en diciembre de 2010 una reunión con el tema "Beyond the Internet? – Innovations for future networks and services".

viii) *Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)*

128. La UNESCO organizó la reunión de facilitación de la línea de acción C8 para 2010, cuyo tema era el plurilingüismo. También se celebró con ocasión del Foro de la Cumbre Mundial un taller temático sobre los pueblos indígenas y la sociedad de la información.

129. La UNESCO siguió llevando a la práctica diversas convenciones en que se fijaban normas y diversas recomendaciones convenidas en años anteriores. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que entró en vigor en 2007, ha sido ratificada ya por 116 Estados partes.

130. A fin de facilitar el plurilingüismo en la sociedad de la información, la UIT ha continuado su labor relativa a la formulación de normas mundiales y la UNESCO lo ha hecho en el desempeño de su función de organismo de las Naciones Unidas encargado de promover la diversidad e identidad culturales, la diversidad lingüística y el contenido local. Las actividades de la UNESCO han incluido la preparación de un documento sobre indicadores de diversidad lingüística, un proyecto de informe acerca de la aplicación de la recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio y un estudio de la radiodifusión por servicios públicos y los idiomas que servirá para preparar un manual sobre plurilingüismo. En 2010 se publicó el *Atlas UNESCO de las lenguas del mundo en peligro*.

131. La UNESCO ha establecido en las Islas Salomón una plataforma en línea con el formato wiki para incrementar la transmisión de conocimientos autóctonos sobre el entorno local, la que permite a maestros y alumnos cargar, compartir y discutir conocimientos de la comunidad en el idioma marovo. La UIT ha establecido un portal de TIC para pueblos indígenas, que se puede consultar en español e inglés e incluye aplicaciones específicas sobre banca, comercio, medio ambiente, gobierno, salud y aprendizaje.

132. La UNESCO y la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números firmaron una carta de intención relativa al empleo del alfabeto cirílico en Internet, aprovechando los resultados de actividades anteriores de cooperación en el campo de los

nombres de dominio internacionalizados y otros aspectos del plurilingüismo en Internet. La CESPAO ha continuado su labor para aumentar el contenido en idioma árabe en Internet tras la institución de nombres de dominio internacionalizados en 2009. La UIT, asimismo, siguió trabajando en esa materia. La OMPI organizó el Congreso Internacional sobre Creatividad, Diversidad Cultural y el Mercado, en que se examinó la relación entre el patrimonio cultural y la propiedad intelectual en el medio digital.

ix) *Medios de comunicación (C9)*

133. La reunión de facilitación de la línea de acción C9 en 2010 estuvo dedicada a los "medios de comunicación comunitarios en la preparación para los desastres" y se estudiaron formas en las cuales los medios de comunicación comunitarios podían mantener a la población informada acerca de la respuesta en caso de desastre y ayudarle a obtener ayuda.

134. La existencia de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas y la correspondiente formación de capacidad constituyen elementos fundamentales del Programa Internacional de la UNESCO para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). En 2010 se ejecutaron en este programa 83 proyectos en 61 países en desarrollo, uno de los cuales apuntaba a restablecer los medios de comunicación en Haití tras el terremoto en ese país. La UNESCO estrechó las relaciones de trabajo en el campo de los medios de comunicación comunitarios con la *Commonwealth of Learning* y la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC). En el curso del año inició también 23 proyectos relativos a centros de medios de comunicación comunitarios y centros de multimedia comunitarios en África, Asia y América Latina.

135. Otras actividades de la UNESCO consistieron en la adaptación de modelos y programas de estudio sobre periodismo (para 63 escuelas de periodismo en 51 países en desarrollo) y la preparación de programas de estudio para instructores de docentes sobre conocimientos básicos de información y medios de comunicación. Un grupo de expertos comenzó a preparar un marco mundial para los indicadores en esa materia. Se publicaron y ensayaron directrices para las empresas de radiodifusión sobre contenido generado por los usuarios e indicadores de conocimientos de medios de comunicación e información. Se prestó apoyo a 20 centros africanos de formación en periodismo.

136. Se completaron en seis países y se iniciaron en cuatro amplias evaluaciones de múltiples interesados empleando los indicadores de la UNESCO de desarrollo de los medios de comunicación. En la celebración anual por la UNESCO del Día de la Libertad Mundial de Prensa en Brisbane (Australia) en mayo de 2010 se destacó la importancia de la libertad de información como parte integrante de la libertad de expresión y se reflexionó sobre el papel que le cabe en cuanto al poder para los ciudadanos, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción. La UNESCO publicó también un manual titulado *Freedom of Connection – Freedom of Expression: The Changing Legal and Regulatory Ecology Shaping the Internet* a fin de estimular el debate sobre la libertad de expresión en Internet. El Oxford Internet Institute preparó y publicó en noviembre de 2010 un libro titulado *Freedom of Connection – Freedom of Expression: The Changing Legal and Regulatory Ecology Shaping the Internet*.

137. El Consejo de Europa ha seguido trabajando en cuestiones relativas a las TIC y los medios de comunicación y, así, organizó seminarios sobre la instigación al odio y la libertad de los medios de comunicación, el papel de los intermediarios en Internet y la apertura y privacidad de Internet.

138. La UIT ha continuado su labor relativa a las dimensiones técnicas del desarrollo de los medios de comunicación, con inclusión de la transición de la radiodifusión análoga a la

digital, cuestión respecto de lo cual ha publicado directrices y prestado asistencia técnica a países en desarrollo, y el desarrollo de la televisión con protocolo de Internet.

x) Dimensiones éticas de la sociedad de la información (C10)

139. La UNESCO siguió a la vanguardia del debate internacional sobre la ética de la información y ha organizado una serie de conferencias regionales a partir de la Cumbre Mundial. Los principios de la ética de la información dimanarían de la Declaración Universal de Derechos Humanos e incluyen los derechos a la libertad de expresión, el acceso universal a la información, a la educación, a la privacidad y a participar en la vida cultural. En 2010 la UNESCO patrocinó una conferencia internacional sobre la ética de la información en África, dedicada a la investigación y el desarrollo futuro de programas de estudios sobre ética de la información en ese continente. En el marco de su Programa de Información para Todos, la UNESCO sigue prestando apoyo en la elaboración de un código de ética para la sociedad de la información, que no tendrá fuerza obligatoria.

xi) Cooperación internacional y regional (C11)⁴¹

140. La UIT, la UNESCO, la UNCTAD, la OMPI, las comisiones regionales y otras entidades de las Naciones Unidas promueven la cooperación internacional y regional y trabajan con otros organismos intergubernamentales en actos, conferencias, reuniones y programas conjuntos. Cabe una parte importante en esta coordinación a otras organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras internacionales y asociaciones de la sociedad civil y el sector privado.

b) Aplicación de los temas

i) Mecanismos de financiación

141. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información organizó una sesión interactiva sobre mecanismos de financiación para las TIC para el desarrollo en el curso del Foro de la Cumbre Mundial de 2010, tras la consulta abierta sobre el tema que había organizado en octubre de 2009⁴². La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo seleccionó también el tema "Mejoras e innovaciones en los mecanismos de financiación existentes: tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo" como uno de los temas sustantivos para sus reuniones entre períodos de sesiones en 2009-2010. Durante la reunión entre períodos de sesiones que celebró la Comisión en noviembre de 2009 tuvo lugar una mesa redonda sobre este tema, cuyas conclusiones principales se resumen en la edición de 2010 del informe⁴³.

142. El establecimiento de innovadores mecanismos de financiación para la infraestructura y las aplicaciones sigue constituyendo un importante tema de la labor de los organismos que integran el Grupo de las Naciones Unidas, varios de los cuales realizan actividades de formación de capacidad y prestan asistencia técnica. Las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, desempeñan un papel crucial al proporcionar inversión y apoyar el establecimiento de entornos normativos y reguladores atractivos para el inversionista. El establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado ha constituido un tema recurrente en esta labor.

⁴¹ Respecto de las actividades realizadas en el contexto del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, véase la sección II.B.3.

⁴² <http://www.ungis.org/LinkClick.aspx?fileticket=yYEEMJ5rClo%3d&tabid=719>.

⁴³ <http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=12888&lang=1&intItemID=4972>.

ii) *Gobernanza de Internet*

Cooperación más estrecha

143. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2010/2, de 19 de julio de 2010, teniendo en cuenta lo dispuesto en los párrafos 68 a 71 del Programa de Túnez para la Sociedad de la Información, invitó al Secretario General a organizar reuniones consultivas de carácter abierto e inclusivo en las que participaran todos los Estados Miembros y todos los demás interesados directos con el fin de favorecer el proceso de hacer más estrecha la cooperación de modo que los gobiernos puedan, en igualdad de condiciones, cumplir sus funciones y obligaciones con respecto a las cuestiones internacionales de política pública relacionadas con Internet, aunque no con respecto a los aspectos técnicos y operacionales cotidianos que no tuvieran repercusiones a ese respecto. En la solicitud se insistía en la importancia de una participación equilibrada de todos los interesados directos en el marco de sus funciones y obligaciones respectivas, tal y como se afirmaba en el párrafo 35 del Programa de Túnez.

144. Como habían pedido el Consejo y la Asamblea General, el DAES celebró entre septiembre y diciembre de 2010 consultas abiertas sobre el proceso encaminado a una cooperación más estrecha en cuestiones de política pública internacional relativas a Internet con Estados Miembros y otros interesados. Se invitó a los interesados a participar en línea o asistiendo a una reunión en Nueva York en diciembre de 2010. El resultado de las consultas constará en un informe que el Secretario General presentará a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, para su examen, por conducto del Consejo Económico y Social.

Foro para la Gobernanza de Internet

145. El Foro para la Gobernanza de Internet celebró su quinta reunión anual en Vilnius (Lituania) del 14 al 17 de septiembre de 2010 con el tema general "Desarrollemos el futuro juntos". Asistieron más de 1.450 participantes y las disposiciones de teleparticipación permitieron a otras 1.300 personas hacerlo individualmente o a través de 32 telecentros. Casi el 50% de los participantes, virtuales o en persona, eran de países en desarrollo. Entre las mejoras en el formato de la reunión cabe mencionar una relación más estrecha entre los seminarios y las reuniones principales, una mayor participación de jóvenes y parlamentarios y una mayor integración en el programa de la reunión de iniciativas del Foro a nivel regional y nacional.

146. Los debates en el Foro de Vilnius se centraron en cinco temas generales, a saber, la gestión de recursos críticos de Internet, la seguridad, el código abierto y la privacidad; el acceso y la diversidad; la gobernanza de Internet para el desarrollo y la computación en nube como tema nuevo. La inclusión en el Foro de una sección relativa a la gobernanza de Internet para el desarrollo, antes considerado un tema transectorial, sirvió de oportunidad para estudiar los vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Otra reunión permitió hacer un inventario del panorama general de la gobernanza de Internet y la evolución de ésta a partir de la primera reunión del Foro, en 2006.

147. La difusión de reuniones nacionales y regional similares al Foro ha contribuido a un planteamiento abierto e inclusivo. Siguieron celebrándose reuniones regionales en Europa, África Oriental y África Occidental y en América Latina y el Caribe y en 2010 se celebraron por primera vez en la región de Asia y el Pacífico y en la Federación de Rusia. Se celebraron reuniones nacionales similares al Foro en países de Europa Oriental y Occidental, África Oriental y los Estados Unidos de América.

148. La reunión de Vilnius fue la quinta celebrada dentro del mandato inicial del Foro. La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió en diciembre de 2010 prorrogar el mandato del Foro otros cinco años. La sexta reunión tendrá lugar en Nairobi (Kenya) en septiembre de 2011.

149. En julio de 2010 el Consejo Económico y Social invitó al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a establecer un grupo de trabajo para examinar las mejoras que cabía introducir en el Foro para la Gobernanza de Internet. El Hon. Sherry Ayittey, Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana y actual Presidente de la Comisión, encomendó la tarea de establecer el Grupo de Trabajo al Sr. Frédéric Riehl, Vicepresidente de la Comisión. La UNCTAD facilitó la organización de varias consultas en persona y en línea, en representación del Sr. Frédéric Riehl, para compartir opiniones e intercambiar ideas acerca de la composición, las modalidades y los métodos de trabajo del Grupo. En la mesa redonda celebrada por la Comisión entre períodos de sesiones se decidió el 17 de diciembre de 2010 cuál sería la composición del Grupo de Trabajo, cuya primera sesión tuvo lugar los días 25 y 26 de febrero de 2011⁴⁴. El Grupo de Trabajo presentará un informe a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en su 14º período de sesiones, a título de aportación de la Comisión, por conducto del Consejo Económico y Social, a la Asamblea General.

150. Los resultados del cuestionario fueron examinados en una segunda reunión abierta celebrada en Ginebra (Suiza) el 24 de noviembre de 2010.

iii) *Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo*

151. La Asociación sobre la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo fue establecida en 2004 en carácter de foro para la colaboración entre las Naciones Unidas y otros organismos a fin de tratar de resolver los problemas que entrañaban la reunión y el análisis de datos relativos a las TIC para el desarrollo y a los resultados de la Cumbre Mundial. La Asociación, integrada por 11 organizaciones⁴⁵, ha publicado 50 indicadores clave respecto de la infraestructura de las TIC y el acceso a ellas, la utilización de las TIC por los hogares y las empresas, el sector de las TIC y el comercio en bienes de esas tecnologías y las TIC en la educación. En 2010 se publicó una versión revisada y ampliada de los indicadores. Un grupo de trabajo dirigido por la CEPA está preparando indicadores sobre gobierno electrónico. Se han preparado un marco y ocho indicadores básicos, que serán ultimados en 2011.

152. Los organismos que integran la Asociación prestan asistencia técnica para aumentar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística utilizando recursos tales como la publicación de la UNCTAD titulada *Manual for the Production of Statistics on the Information Economy* y el *Manual de la UIT para la medición del acceso y el uso de las TIC en los hogares y por las personas*. La CESPAP colabora con la UIT en la preparación de indicadores de las TIC y la formación de capacidad para medir esas tecnologías en la región árabe. La CEPA, la CEPAL y la CESPAP han preparado versiones en francés, español y árabe, respectivamente, de los indicadores clave de las TIC o del Manual de la UNCTAD.

153. En el informe de 2010 sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones/TIC, publicado por la UIT, figuraba una detallada evaluación de los progresos realizados hacia la consecución de las diez metas de la Cumbre Mundial incluidas en el Plan de Acción de Ginebra de 2003. En ese informe, que utilizaba investigaciones hechas por la UIT y otros

⁴⁴ Se puede consultar más información sobre el Grupo de Trabajo en <http://www.unctad.info/en/CstdWG/>.

⁴⁵ ITU, OCDE, UNCTAD, DAES, Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Banco Mundial, CEPA, CEPAL, CESPAP, CESPAP y Eurostat.

organismos de las Naciones Unidas, se indicaba que el objetivo central para la conectividad, fijado en el Plan de Ginebra y consistente en que "para 2015 más de la mitad de los habitantes del mundo tuvieran acceso a las TIC que estuvieran a su alcance", ha sido logrado gracias al crecimiento inesperadamente rápido de la telefonía móvil, si bien se señalaban los problemas que subsistían para medir y alcanzar otras metas. En el informe se recomendaban varios indicadores concretos que servirían de base más sustantiva para medir los progresos realizados entre 2005 y 2015 y se recomendaba también que se reconsideraran algunas metas fijadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias, midiendo la utilización al igual que el acceso, la utilización de las TIC por las empresas y la utilización de los servicios y redes de banda ancha y el acceso a ellos.

154. Sobre la base del informe mencionado en el párrafo que antecede, la Asociación estableció durante el Foro de la Cumbre Mundial de 2010 un nuevo grupo de trabajo sobre la medición de las metas de la Cumbre Mundial. El Grupo, dirigido por la UIT, está preparando un documento marco que ayudará a los países a comparar sus resultados con las metas de la Cumbre Mundial. El documento, que incluirá una propuesta de lista de indicadores, se referirá a cuestiones metodológicas e incluirá definiciones y modelos de preguntas, será publicado con ocasión del Foro de la Cumbre Mundial de 2011.

III. Conclusiones y recomendaciones

155. El año 2010 constituyó el punto medio entre el segundo período de sesiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el completo examen de los resultados de la Cumbre previsto para 2015. Varios organismos aprovecharon esta oportunidad para pasar revista a los progresos realizados y a los objetivos en los cinco próximos años.

156. Se siguió avanzando hacia el logro del acceso universal a las tecnologías básicas de la información y las comunicaciones en 2010. El rápido crecimiento de la telefonía móvil desde 2005 significa que en la práctica se ha alcanzado una de las metas de la Cumbre Mundial, la de que para 2015 más de la mitad de los habitantes del mundo tuvieran acceso a las TIC. La importancia de la telefonía móvil ha sido realzada por nuevos servicios y aplicaciones, entre ellos los servicios de salud y las transacciones económicas mediante telefonía móvil y se está registrando una rápida ampliación del acceso a Internet por telefonía móvil. Como resultado, muchos habitantes de países en desarrollo tienen ahora acceso personal directo a servicios de TIC como el gobierno electrónico, los negocios electrónicos y los servicios de desarrollo, que, a la época de la Cumbre Mundial, se preveía que se prestarían mediante puntos de acceso de la comunidad. Ello abre nuevas oportunidades de desarrollo y hace necesario también reevaluar las estrategias nacionales y regionales de TIC que existen.

157. El crecimiento de las comunicaciones móviles no significa que se haya disipado la preocupación por la brecha digital, pero plantea nuevas cuestiones en cuanto al cambio de la índole de esa brecha. La Asamblea General, en su resolución 65/141 de 20 de diciembre de 2010, expresó preocupación por los problemas especiales a que se enfrentaban los países en desarrollo con respecto a la conectividad a las redes de banda ancha y destacó que para la mayoría de los pobres aún no se había hecho realidad la promesa de que la ciencia y la tecnología, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, propiciarían el desarrollo. Otros organismos han señalado que, si bien la brecha digital en la telefonía está disminuyendo, hay una diferencia cada vez mayor entre los países desarrollados y en desarrollo en cuanto a los servicios de banda ancha y existe el riesgo de que estos últimos queden en una situación aún más desventajosa.

158. En informes del Banco Mundial y de la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital se ha estudiado el potencial de la banda ancha. En el período que media hasta 2015 concretar ese potencial constituirá un importante desafío para los organismos de las Naciones Unidas y otros interesados. Varios organismos han insistido en la necesidad de invertir en infraestructura y servicios innovadores que utilicen la banda ancha; entre ellos cabe mencionar a la CEPAL, que observa con preocupación la reducida utilización de las TIC por la pequeña y mediana empresa y la persistente brecha digital entre distintos niveles de ingreso y distintas partes de su región.

159. Otras entidades han planteado otras cuestiones. El DAES destaca la importancia del gobierno electrónico para materializar una sociedad mundial de la información y destaca la importancia en el gobierno electrónico de los servicios más centrados en el ciudadano, la necesidad de ajustar las estrategias al cambio tecnológico (especialmente el crecimiento de las suscripciones a servicios de teléfonos celulares y el acceso a la banda ancha) y el potencial que ofrecen las plataformas de redes sociales. Observa también la necesidad de proseguir con la investigación, el análisis y la difusión de mejores prácticas en cuanto al gobierno electrónico y la participación de los ciudadanos.

160. Varios organismos se refirieron al problema que sigue planteando la formación de capacidad humana, que van desde formar conciencia entre los parlamentarios del potencial que ofrecen las TIC y hacer que lo comprendan y formar capacidad de quienes formulan las políticas, los funcionarios públicos y los profesionales de la industria hasta atender a las necesidades de los ciudadanos y la microempresa. La CESPAP destaca la necesidad de instituir una cultura basada en los conocimientos haciendo que se cobre conciencia del papel que cabe en el desarrollo al conocimiento nuevo y tradicional, de impartir formación a las comunidades acerca de las formas más eficaces de hacerlo y de convencer a los usuarios renuentes a confiar en los servicios electrónicos. Observa también la importancia que revisten las asociaciones entre distintos grupos de interesados en la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial.

161. La ONUDI destaca la importancia de formar con el sector privado amplias asociaciones y vínculos efectivos para el desarrollo. En colaboración con empresas transnacionales y organismos del sector público, la ONUDI está tratando de superar la brecha digital y hacer realidad la utilización productiva de las TIC por la pequeña y mediana empresa del mundo en desarrollo; a juicio de la ONUDI, cabe a este aspecto de la participación de múltiples interesados un papel fundamental en el logro de los resultados de la Cumbre Mundial.

162. Preocupa en particular a la CESPAP la posibilidad de que la falta de aplicaciones y contenido pertinentes inhiba el desarrollo del sector de las TIC y limite su contribución al desarrollo. A su juicio, las redes móviles constituyen una gran oportunidad de promover objetivos de desarrollo, especialmente mediante las aplicaciones a los servicios de salud y bancarios por telefonía móvil.

163. Se considera en general que el Foro de la Cumbre Mundial constituye un importante avance en la facilitación de las líneas de acción de la Cumbre. La UNESCO, la UIT y la UNCTAD creen que el carácter inclusivo y abierto del Foro y su nuevo foco temático han servido para que aumente la participación física y a distancia en la reunión. Varios organismos han sugerido otras formas de mejorar el Foro. La UNCTAD y el DAES observan con preocupación la falta de recursos destinados a la facilitación de las líneas de acción y querrían que hubiese mayor colaboración entre las reuniones anuales de manera de promover la importancia transectorial de las TIC en distintos campos. La UIT ha comenzado a preparar una serie de planes generales para las líneas de acción que facilita y cree que ello puede servir de modelo para otros organismos. La UNESCO señala que la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información sigue estando poco reconocida como cumbre para el desarrollo y no es conocida para nada en parte de las comunidades de

desarrollo. Indica como problema importante el relativo a la necesidad de incorporar las TIC en los programas y estrategias de desarrollo de modo que puedan convertirse en instrumentos eficaces para la libre corriente de información y conocimientos y contribuir así al desarrollo humano más en general. Se prevé introducir en el Foro otras innovaciones para 2011, que servirán para hacer frente a esos problemas y facilitar la puesta en práctica de todas las líneas de acción y la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial.

164. El DAES observa que el Foro para la Gobernanza de Internet se ha convertido en un mecanismo útil e importante para entablar un diálogo con los interesados, promover la formación de capacidad y servir de generador de ideas que ayuden a configurar las decisiones de política que adopten otras instituciones. Su formato ha permitido a los participantes interactuar en pie de igualdad y promover el diálogo y la formación de asociaciones, además de mejorar la difusión de información. Todos los grupos interesados encomian resueltamente el hecho de que el diálogo de política pública tenga lugar con participación de múltiples interesados.

165. La UIT y otros organismos que integran la Asociación sobre la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo pasaron revista en 2010 en el informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones/TIC⁴⁶ a los progresos realizados en la consecución de las metas de la Cumbre Mundial. En ese informe se reconocía que había importantes deficiencias en las metas de la Cumbre Mundial convenidas en el Plan de Acción de Ginebra en 2003, en particular, que la terminología era ambigua y no había indicadores que permitieran medir los progresos, especialmente respecto de la utilización. La UNCTAD ha calificado la falta de metas bien definidas como obstáculo para la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial y ha señalado la falta de metas para medir la aportación de las TIC a las empresas.

166. En el informe de 2010 sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones/TIC, se han propuesto nuevos indicadores y se sugiere además la necesidad de actualizar los objetivos habida cuenta del crecimiento de la telefonía móvil. El informe, y el criterio sistemático respecto de los indicadores que ha surgido de la labor de la Asociación para la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo, hacen posible un seguimiento más efectivo de los progresos realizados hacia la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial, con lo que se lograría una mejor comprensión de lo que está ocurriendo y una mejor planificación estratégica para las TIC a nivel nacional y regional.

167. Varios organismos han destacado la importancia de los nuevos aspectos de la sociedad de la información que han surgido a partir de la Cumbre Mundial, que han cambiado el panorama de las comunicaciones y hacen necesario reconsiderar las estrategias para las TIC y en el campo de esas tecnologías para el desarrollo. Algunos se señalan en la sección I del presente informe, como el desarrollo de las transacciones móviles, las redes sociales y la computación en nube. Otros, a los que se hizo referencia en el informe del año anterior (A/65/64-E/2010/12), incluyen los problemas cada vez mayores de ciberseguridad y los efectos positivos y negativos de las TIC en el cambio climático y el medio ambiente⁴⁷. Es importante asegurar que en las actividades encaminadas a la consecución de los resultados de la Cumbre Mundial se tenga en cuenta lo que ha acontecido en el ámbito de las comunicaciones después de la Cumbre Mundial y adaptar la política y las estrategias en todos los planos para hacer frente a los cambios en las circunstancias.

⁴⁶ http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-WTDR-2010-PDF-E.pdf.

⁴⁷ <http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=12888&lang=1&intItemID=4972>.